

NOTAS AL BALANCE DE LA COMPAÑÍA TRANSPUNTACORRAL C.A.

Cuenca, 08 de abril de 2.019

Abogado

Victor Anchundia Places

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

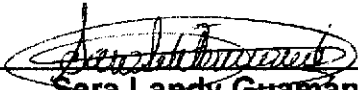
Cuenca.-

SARA ELVIRA LANDY GUAMAN, contador de la Compañía de Transporte "TRANSRICAURTE C.A." ante usted muy respetuosamente acudo y expongo las siguientes **NOTAS AL BALANCE** correspondiente al periodo 2.018:

- No ha sido necesario la presencia de un Auditor Externo.
- Las cifras presentadas en los estados de SITUACION FINANCIERA y de RESULTADOS y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad son exactos; y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
- Recomendando a la administración continuar con la misma política financiero-contable.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y agradecer a la presente compañía por su confianza depositada en mi profesionalismo.

Atentamente,

f) 
Sara Landy Guaman
CONTADOR